



13/167.07
BG/mja

RECIBIDO 24 JUL 2013

Se ha recibido en esta Subsecretaría documentación y escrito de Vds., en el que solicitan el reconocimiento de interés sanitario para el **XXXI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CALIDAD ASISTENCIAL**, organizado por la referida Sociedad, y a celebrar en Valencia durante los días 23, 24 y 25 de octubre de 2013.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, esta Subsecretaría en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), tiene el gusto de reconocer como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 114.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 17 de julio de 2013



LA SUBSECRETARIA

María Jesús Fraile Fabra

Secretaría Técnica Azul Congresos, S.L.
Uría, 68 – 1º D
33003 OVIEDO